

EDICTO- EMISORA ANDINA ESTEREO

FORMATO ART. 108

PERSONA CITADA	PERSONAS INDETERMINADAS, QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE: LOTE DE TERRENO DENOMINADO “EL BRICEÑO”, UBICADO EN LA VEREDA DE HERVIDEROS DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUI, IDENTIFICADO CON LA MATRICULA INMOBILIARIA No. 090-22808 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE RAMIRIQUI, CON NUMERO PREDIAL 00-00-00-00-0018-0131-0-00-00-0000
- CEDULA CITADO	
NATURALEZA DEL PROCESO	PERTENENCIA
PARTE DEMANDANTE	FREY EDUARDO QUINTERO SUAREZ
PARTE DEMANDADA	OLEODUCTO CENTRAL S.A. OCENSA, TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL T.G.I. S.A. E.S.P. Y PERSONAS INDETERMINADAS.-
JUZGADO/ CIUDAD	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUI
RADICADO:	RADICADO: 1559940890022018-00071-00
AUTO ADMISORIO:	NOTIFICAR: AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).-

1. PERSONA CITADA	EFRAIN NAJAR GAONA COMO HEREDERO DETERMINADO DE TRANSITO GAONA DE NAJAR, HEREDEROS INDETERMINADOS DE TRANSITO GAONA NAJAR Y PERSONAS INDETERMINADAS
2 CEDULA CITADO	-----
3 NATURALEZA DEL PROCESO	VERBAL ESPECIAL DE SANEAMIENTO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD RURAL (FALSA TRADICION) LEY 1561 DE 2012
4 PARTE DEMANDANTE	JOSE GREGORIO CUADRADO RUIZ
5 PARTE DEMANDADA	EFRAIN NAJAR GAONA COMO HEREDERO DETERMINADO DE TRANSITO GAONA DE NAJAR, HEREDEROS INDETERMINADOS DE TRANSITO GAONA NAJAR Y PERSONAS INDETERMINADAS
6 JUZGADO/ CIUDAD	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUI
7 RADICADO:	2017-00009
8. AUTO ADMISORIO:	NUEVE (09) de noviembre de 2017
9. MANDAMIENTO DE PAGO:	

DIARIO EL TIEMPO

FORMATO ART. 108

1. PERSONA CITADA	Herederos Indeterminados de ABEL MORENO y demás personas indeterminadas y personas que crean tener derechos sobre el inmueble.
2 CEDULA CITADO	-----
3 NATURALEZA DEL PROCESO	Proceso Verbal Especial de Saneamiento de la FALSA TRADICION -Ley 1561 de 2012-
4 PARTE DEMANDANTE	JERONIMO MORENO CARO
5 PARTE DEMANDADA	JOSE ANGEL MORENO CARO, JESUS MORENO CARO, JUAN VICENTE MORENO CARO, MARIA LUISA MORENO CARO , MARIA ELVIRA MORENO CARO, ABEL MORENO CARO y BLANCA NIEVES MORENO DE FONSECA como herederos de ABEL MORENO, herederos indeterminados y demás personas indeterminadas y personas que crean tener derechos sobre el inmueble.
6 JUZGADO/ CIUDAD	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Ramiriquí.
7 RADICADO:	2017-00059
8. AUTO ADMISORIO:	Trece (01) de Noviembre de dos mil diecisiete (2017)
9. MANDAMIENTO DE PAGO:	